

REVISTA DE
Economía
Política

55

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



MAYO-AGOSTO
1970

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR:

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

El *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Políticas.
Administración Pública.
Relaciones Internacionales.
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado).
Ordenación Social y Corporativa.
Política Económica.
Política Financiera y Derecho Fiscal.
Instituciones Europeas.

Publica periódicamente: "Revista de Estudios Políticos", "Revista de Política Internacional", "Revista de Administración Pública", "Revista de Economía Política" y "Revista de Política Social", desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

* * *

Los originales destinados a la publicación en esta REVISTA deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del *INSTITUTO*.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

Los suscriptores de la *Revista de Economía Política* que compren directamente al *INSTITUTO* los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	N.º suelto extranjero	España	Hispanoamérica	Otros países
100 ptas.	156 ptas.	250 ptas.	348 ptas.	417 ptas.

REVISTA
DE
ECONOMIA POLITICA

55



Mayo-agosto

Año 1970

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID (España)

CONSEJO DE REDACCION

Rodolfo ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMIQUIZ.

Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA.

José GONZÁLEZ PAZ.

Carlos CAVERO BEYARD.

José ISBERT SORIANO.

Julio JIMÉNEZ GIL.

Secretario: Ricardo CALLE SÁIZ

COLABORADORES PERMANENTES

José Luis ASENJO MARTÍNEZ.

Francisco FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Luis FURONES FERRERO.

Manuel FUENTES IRUROZQUI.

Luis GUERECA TOSANTOS.

Manuel MARTÍN LOBO.

Francisco ROMAY ALGUERA.

José GARCÍA DE ANDOÁIN.

Lucas BELTRÁN FLORES.

Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN.

*EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE
CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES
DE ESTA REVISTA*